

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"JALEPHARMA S.A."

En el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del Art. 126 de la Ley de compañía vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio Económico del año 2010.

La compañía en el año 2010 no opero financieramente logrando mantener una estabilidad elocuente en relación al Ejercicio anterior.

En el Ejercicio Económico del año 2010 se opto por no operar en forma más acorde con las instituciones bancarias.

En general, la compañía ha tratado en lo posible de regularizar sus gastos, para que no se presente mayores incrementos, y que de esta manera exista uniformidad en los mismos.

Atentamente.

Aliro Zambrano

ALIRO JAVIER ZAMBRANO ARGUELLO
GERENTE GENERAL

